

13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Prado Tuerto n.º 17 para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el artículo 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Zamora, 1 de septiembre de 2005.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
P.A.*

El Jefe de Área de Administración,
Fdo.: MIGUEL SÁNCHEZ CASTILLO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCION de 6 de septiembre de 2005, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «suministro de material consumible para impresoras y soportes magnéticos para la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León» Expte.: 101/05-01.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de servicio.

Expediente 101/05-01:

1.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

2.- Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de material consumible para impresoras y soportes magnéticos para la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11/07/2005.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Concurso Abierto.
- Presupuesto base de licitación: 51.598,18 euros.

4.- Adjudicación:

- Fecha: 16 de agosto de 2005.
- Contratista: PRODUCTOS DE OFICINA E INFORMÁTICA, S.A.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 51.381,34 euros.

Valladolid, 6 de septiembre de 2005.

*El Secretario General,
P.D. (Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» n.º 43,
de 3 de marzo de 2005)*
Fdo.: FRANCISCO LLORENTE SALA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2005, de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de la obra: Construcción rampa para nuevo acceso y evacuación del edificio en el CEIP «Virgen de Canto» de Toro (Zamora).

1.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Dirección Provincial de Educación de Zamora.
- Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

1.- Objeto del contrato:

Obra: Construcción rampa para nuevo acceso y evacuación del edificio en el CEIP «Virgen del Canto» de Toro, (Zamora).

- Presupuesto de licitación: 142.025,56.- €.
- Plazo de ejecución: 120 días.
- Anualidades: 2005.
- Clasificación: Subgrupo C2-Cat. c y Subgrupo C3-Cat. B.

2.- Procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Urgente.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

3.- *Obtención de documentación e información:* Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, podrán ser examinados en esta Dirección Provincial, C/ Prado Tuerto, s/n, 49071 Zamora. Teléfono: 980.522.750, durante el plazo de presentación de ofertas.

4.- *Presentación de ofertas y documentación:* El plazo de presentación de ofertas es de 13 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio y se presentarán en los Registros del Edificio de Servicios Territoriales de la Junta de Castilla y León, C/ Prado Tuerto, s/n, planta baja, hasta las 14 horas. La documentación a presentar, será la reseñada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

5.- *Apertura de ofertas:* Transcurrido el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, calificará la documentación presentada y publicará seguidamente en el tablón de anuncios, el resultado, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados. Posteriormente se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

6.- *Gastos del anuncio:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Zamora, 9 de septiembre de 2005.

*El Director Provincial,
Fdo.: PEDRO SAN MARTÍN RAMOS*

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

SERVICIO TERRITORIAL DE ÁVILA

NOTIFICACIÓN de Resolución de baja del establecimiento turístico denominado Bar Juventud de Navatalgordo (Ávila). Expte.: B-AV-2283.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a doña SAGRARIO VILAR BLÁZQUEZ la Resolución de fecha 03/06/2005 por la que se acuerda la baja y la cancelación de la inscripción en el Registro del establecimiento turístico denominado BAR JUVENTUD de